



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21) 225927	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

C

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(39) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B66C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ARAÑA DE CUATRO ENGANCHES PARA CARGA Y DESCARGA AEREA"

(71) SOLICITANTE (S)
D. Ernesto Montero Bascaseaux

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avenida Generalísimo, 24-4º, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
el solicitante

(74) REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de una araña de cuatro enganches para carga y descarga aérea, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.

La presente invención se refiere a una araña de cuatro enganches, especialmente concebida para la carga y descarga de camiones, preferentemente dotados de puerta trasera convertible en plataforma ascendente y descendente y utilizable en aquellos casos en que la carga del furgón se realiza con la colaboración de carros con tenedores.

Las técnicas de transporte actuales, aconsejan la utilización de contenedores para la mercancía a transportar, los cuales acompañan a ésta en su viaje, contando estos contenedores con una plataforma rodante que los transforma en carros destinados a facilitar los cortos desplazamientos a que va a ser sometida la carga desde la zona de almacenamiento hasta el furgón y viceversa.

Las modernas instalaciones de almacenaje cuentan con un carril aéreo sobre el que se deslizan patinetes encargados de la suspensión de los carros contenedores y su transporte hasta el furgón en el tramo final desde el andén de carga. De este modo el carro alcanza por sus propios medios rodantes el andén de carga y en este punto es suspendido del carril aéreo para alcanzar así el furgón.

La araña objeto de la presente invención, tiene co

mo finalidad suspender al carro contenedor de los patinetes montados sobre el carril aéreo, facilitando sensiblemente esta operación.

5 Cuenta con un puente provisto de dos orejetas superiores, por medio de las cuales se suspende de los patinetes del carril aéreo, a través de los correspondientes pasadores, incorporando el citado puente en sus extremos dos prolongaciones cilíndricas a cada lado y en cada extremo, huecas y ligeramente distanciadas, destinadas a
10 formar una articulación, mediante el correspondiente bu-lón, con cada uno de los ganchos de anclaje del carro contenedor, los cuales en número de cuatro se disponen dos a dos, en oposición, en las zonas extremas del puente.

15 Estos ganchos reciben los travesaños superiores del carro, soportando a éste en cuatro puntos dispuestos en dos travesaños paralelos u opuestos. Una vez que el carro contenedor alcanza el camión, lo hace de tal modo que sus ruedas quedan algo más bajas que la base de éste, de
20 forma que al elevar la puerta trasera del furgón e introducirse el carro en el mismo, el citado carro ha de elevarse ligeramente con lo que automáticamente los ganchos de la araña se liberan del carro por efecto de su propio peso, sin necesidad de manipular sobre los mismos.

25 Así pues, la operación de carga de los carros contenedores en el furgón resulta sumamente rápida y sencilla, sin necesidad de que un operario deba de ocuparse de realizar la operación de desprendimiento de la araña para liberarla del contenedor.

30 Para complementar la descripción que se está reali-

zando, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una vista en alzado lateral de la araña de cuatro enganches objeto de la invención, montada sobre dos patinetes representados en línea discontinua.

La figura 2, muestra un perfil de la araña, con sus ganchos en dos posiciones, una soportando un contenedor (línea discontinua) y otra suspendidos, sin carga (línea llena).

A la vista de estas figuras, se observa como la araña está constituida por un puente (1), preferentemente de terminado por un perfil angular, el cual cuenta con dos orejetas verticales (2), debidamente soldadas a él y orientadas hacia arriba, que mediante los bulones (3), cuelgan articuladamente de los patinetes (4) que se deslizan por el carril aéreo (5).

El citado puente (1), está provisto en sus extremos y en cada una de las ramas del perfil, de dos prolongaciones cilíndricas huecas (6), coaxiales, separadas una cierta distancia para permitir el alojamiento del extremo de cada gancho (7), el cual cuenta igualmente con una prolongación cilíndrica hueca (8) destinada junto con las anteriormente mencionadas (6) a constituir una articulación con la colaboración de un bulón (9).

Estos ganchos (7), están constituidos por pletinas rectangulares muy alargadas, dotadas en su extremo li -

bre de dos acodamientos sucesivos, orientados en el mismo sentido y determinantes del gancho propiamente dicho (10). Los citados ganchos se unen dos a dos mediante sendas llantas longitudinales (11) que se sueldan en la zona media de cada dos ganchos articulados al mismo ala del perfil angular constitutivo del puente (1).

De la observación de la figura 2, se desprende que, puesto que la sustentación del carro (12) se realiza con los ganchos (7) ocupando la posición representada en línea discontinua en dicha figura, cuando dicho carro contenedor (12) se apoya por su base en el suelo o en la plataforma del camión, basta un ligero descenso de la araña o una ligera elevación del carro (12) para que automáticamente los ganchos (7) se desprendan del citado carro y pasen a ocupar la posición representada en línea discontinua, por efecto de su propio peso, quedando el contenedor liberado.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos que componen esta ARANA, serán susceptibles de variación, siempre que ello no altere el espíritu del invento.

La forma en que está redactada esta memoria, debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de D. ERNESTO MONTERO BASCASEAUX, domiciliado en Avenida Generalísimo nº 24, 4º izda., San Sebastián (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Araña de cuatro enganches para carga y descarga aérea, esencialmente caracterizada por estar constituida por un puente horizontal rígido provisto de dos orejetas verticales, superiores, para el anclaje a los patinetes de características conocidas, que discurren por el carril aéreo de sustentación, mientras que en sus extremos incorpora dos pares de prolongaciones inferiores a cada lado, cilíndricas, huecas, coaxiales en cada par y a una distancia mútua tal que permitan el alineamiento entre ambas de una prolongación similar en que terminan los ganchos de anclaje, determinando la alineación de éstos tres elementos, uniones articuladas que permiten la basculación de los ganchos, con la particularidad de que dichos ganchos presentan una sección rectangular aplastada conformando cuerpos laminares de disposición generalmente paralela en condiciones de reposo de la araña y cooplanarios dos a dos, habiéndose previsto que cada par de ganchos cooplanarios se halle unido por su zona media mediante una llanta horizontal.

2ª.- "ARAÑA DE CUATRO ENGANCHES PARA CARGA Y DESCARGA AEREA".

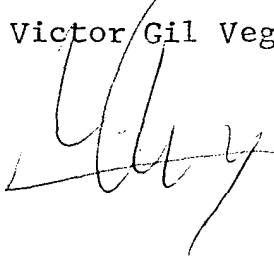
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas

por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 25 de Enero de 1.977

P.A. de D. ERNESTO MONTERO BASCASEAUX

Victor Gil Vega

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Gil Vega', written over the printed name.

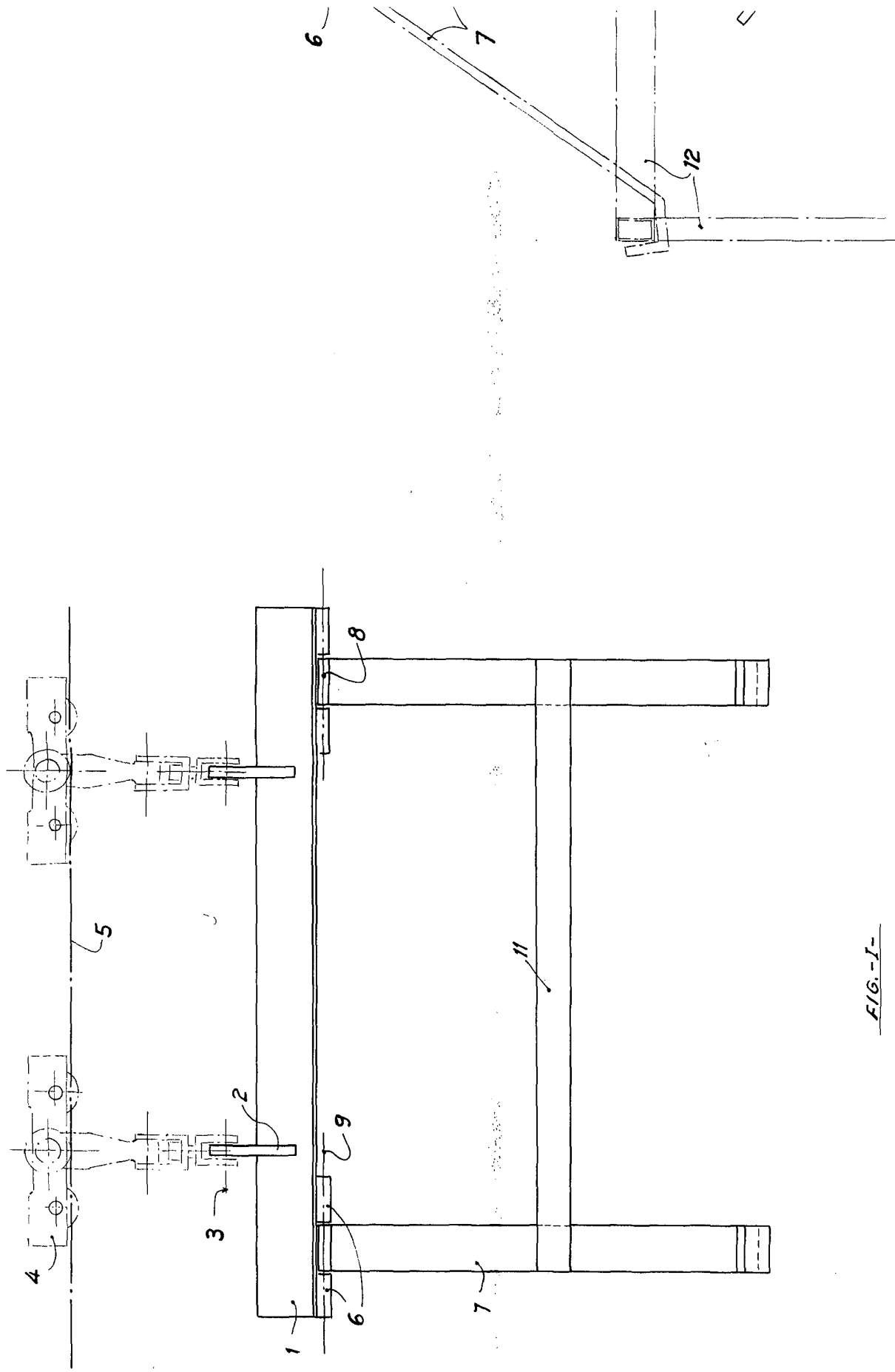


FIG.-I-

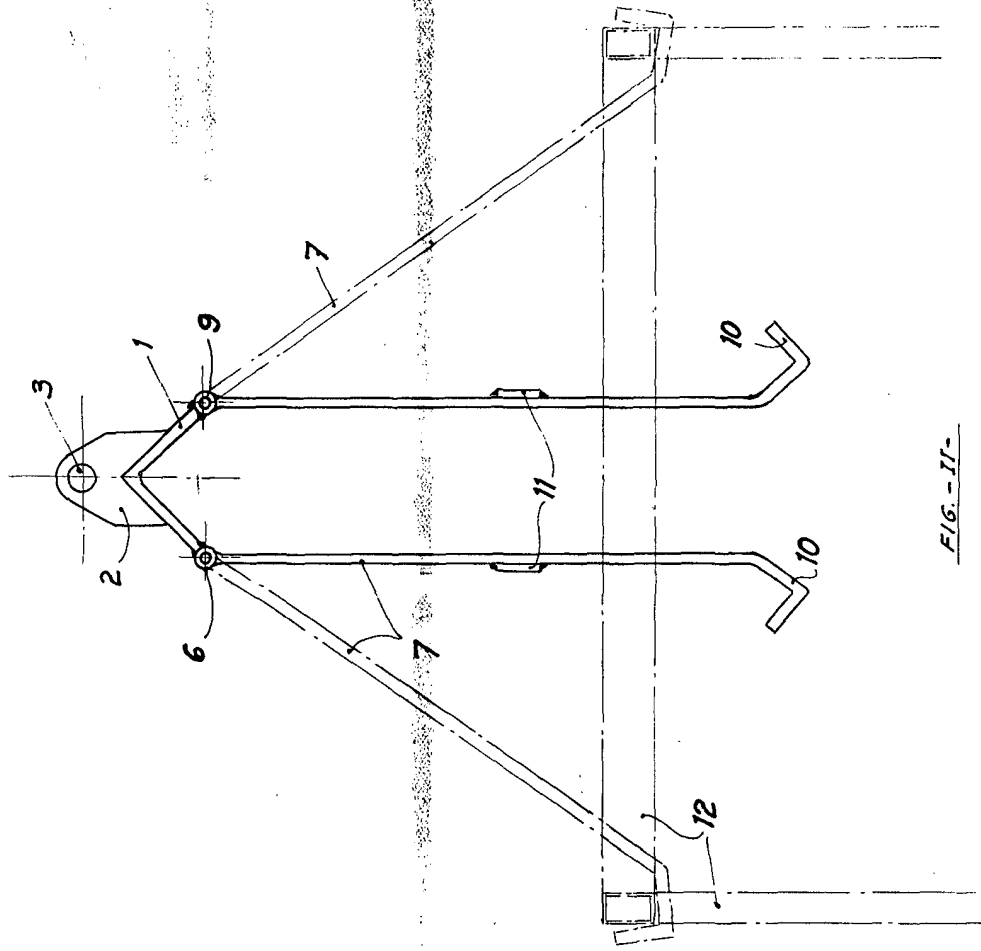


FIG. - II -

